



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 121
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
13 DE AGOSTO DE 2024

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas del día trece de agosto del año dos mil veinticuatro; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con su permiso señor Presidente, buenas tardes a todos ustedes, se procede al pase de lista.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Presente
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Cristina Guadalupe Aguilar Vázquez	Presente
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Presente
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Presente
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Presente
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente
Décimo Segundo Regidor		
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente
Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Justificó
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Anaid Alarcón Montoya	Presente
Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que, con la asistencia de 22 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establece el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por ende, se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que emanen se declaran de plena validez. Le informo que se encuentra en la Sala contigua Le informo que se encuentra en la Sala continua la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siendo las 14 horas con 31 minutos, del 13 de agosto de 2024, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente. Se les da a conocer la propuesta de Orden del Día para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del acta derivada de la Centésima Décima Séptima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta de día y hora; así como el Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne en la que se rendirá el Tercer Informe de Gobierno.**
- VII. **Informe de Comisiones.**
 Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencia, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.
- VIII. **Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**
- IX. **Asuntos Generales.**
- X. **Clausura de la sesión.**

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continúe con la Sesión, Secretario.

IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se les hizo llegar a todos ustedes el acta derivada de la Centésima Décima Séptima Sesión de Cabildo, que se celebró el 08 de julio de 2024, y con el fin de dar celeridad a la presente Sesión, se les solicita la dispensa del acta en mención. ¿Me autoriza, Presidente, someter a votación y posteriormente darles cuenta de ello?

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Adelante Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración de ustedes la aprobación del acta derivada de la Centésima Décima Séptima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, QUE SE CELEBRÓ DE FORMA ORDINARIA.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario.

V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Informe Secretario si tenemos correspondencia o acuerdos en trámite.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: En este caso Presidente tenemos dos promociones; la primera por la Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, en el cual solicita su justificación para la presente Sesión; y en un segundo término un escrito presentado C. José Antonio Chávez Herrera que me permito darle lectura:

Reynosa, Tamaulipas a 19 de julio de 2024

ANTONIO JOAQUIN DE LEÓN VILLARREAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento de ustedes, la seria y firme intención de **reincorporarme** a mi función como Décimo Segundo Regidor, el cual solicite licencia para separarme por tiempo indefinido a dicho cargo de elección popular.

Esta reincorporación deberá surtir efectos a partir del primero de agosto de 2024, y con ello **se deberá dejar sin efectos la licencia presentada por el suscrito el día 09 de octubre de 2023.**

Sirve de fundamento lo establecido en los artículos 33 y 34 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

De lo anteriormente descrito, es de solicitarse:

PRIMERO: se tenga presentado en tiempo y forma la presente solicitud de reincorporarse a mis funciones como Décimo Segundo Regidor.

SEGUNDO: se deje sin efecto la licencia solicitada por el suscrito, el día 9 de octubre 2023.

TERCERO: se me convoque a la próxima Sesión de Cabildo para que se formalice la citada reincorporación.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO

C. JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ HERRERA

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: En vista de lo anterior se le solicita al C. José Antonio Chávez Herrera se incorpore a la Sesión. Continuamos con la Sesión, Secretario.

VI. PROPUESTA DE DÍA Y HORA; ASÍ COMO EL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RENDIRÁ EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, quien nos dará más información al respecto.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Enseguida, Presidente. A efecto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 49, fracción 39 y 55, fracción 19, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en cuanto a la obligación del Presidente Municipal, en este caso el C. Carlos Víctor Peña, de rendir su informe anual a la población del estado que guarda el Ayuntamiento, haciendo un informe detallado de la misma, así como las labores realizadas; se informa a este Honorable Cabildo que el ejercicio tendrá verificativo la Sesión Solemne el día 5 de septiembre de 2024, en punto de las 10:00 de la mañana, siendo respetuosos con el periodo comprendido para tal efecto que dispone la codificación correspondiente, así mismo y a fin de llevar adelante tan importante informe para que sea en el salón de eventos La Cantera, con dirección en calle José de Escandón, esquina con calle Práxedis Balboa número 1385, col. Longoria, de esta ciudad, el cual cumple con las condiciones para llevar a cabo dicha Sesión Solemne en mención; por lo que se pone a consideración de ustedes el recinto oficial; así como el siguiente Orden del día para la celebración del Tercer Informe de Gobierno:

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano; así como muestra de respeto al Escudo de Armas de Tamaulipas en forma de bandera y entonación de su Himno.**
- IV. Entrega por escrito del Tercer Informe de Gobierno por parte del Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55, fracción XIX, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**
- V. Mensaje detallado del C. Presidente Municipal, a la población de Reynosa, con motivo de la entrega de Segundo Informe de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, fracción XXXIX, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**
- VI. Mensaje por parte del Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Dr. Américo Villarreal Anaya o su representante en su caso.**
- VII. Clausura de la Sesión Solemne.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Someta a votación, por favor Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del día y hora; así como el Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne en la que se rendirá el Tercer Informe de Gobierno y el orden del día ya antes mencionado; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo Presidente, que fue emitida una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DÍA Y HORA; ASÍ COMO EL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RENDIRÁ EL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y EL ORDEN DEL DÍA YA ANTES MENCIONADO.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario.

VII. INFORME DE COMISIONES.
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
ÚNICO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__Regidor Jaime Arratia Banda: Propongo a todos se omita la lectura de las tablas.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: ¿Me permite ponerlo a consideración?

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Sí, adelante.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el punto de acuerdo propuesto por el Regidor Jaime Arratia Banda, en cuanto a la relación a la dispensa de la lectura de las tablas que están dentro de los dictámenes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, toda vez que ya fue discutido y analizado en las reuniones previas; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS TABLAS.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para dar lectura a este dictamen.

__Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia Alcalde, buenas tardes a todos.

Reynosa, Tamaulipas a 12 de agosto del 2024

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/1772/2024, fechado el día 08 de agosto del 2024, dirigido al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/01551/2024, fechado el 12 de agosto del presente, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. El pasado 29 de julio de 2024 se aprobaron modificaciones por el H. Cabildo de Reynosa al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024, quedando autorizado a nivel capítulo como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$290,255,899.26
3000	SERVICIOS GENERALES	\$830,857,136.09
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$570,692,112.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$19,978,460.37
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$952,306,442.92
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$65,500,350.00
TOTAL		\$3,297,983,518.72

CUARTO. En consideración del numeral TERCERO del proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS con las modificaciones señaladas se expresa en la siguiente tabla a nivel capítulo:

CAPITULO	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$290,255,899.26	\$0.00	\$0.00	\$290,255,899.26
3000	SERVICIOS GENERALES	\$830,857,136.09	\$0.00	\$0.00	\$830,857,136.09
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$570,692,112.99	\$0.00	\$0.00	\$570,692,112.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$19,978,460.37	\$0.00	\$0.00	\$19,978,460.37
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$952,306,442.92	\$0.00	\$0.00	\$952,306,442.92
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$65,500,350.00	\$0.00	\$0.00	\$65,500,350.00
TOTAL		\$3,297,983,518.72	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$3,297,983,518.72

QUINTO. Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, esta Comisión:

RESUELVE

ÚNICO.– Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, y como resultado del trabajo conjunto entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, en los términos del considerando CUARTO, para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030, cumpliendo también en lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** .

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

Es cuánto Alcalde. También solicito que quede en firme para poder llevar a cabo los procedimientos consecuentes. Gracias.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Se somete a votación, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones

y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión.

VIII. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer una propuesta?, si no seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

IX. ASUNTOS GENERALES.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: ¿Algún Síndico o Regidor tiene algún asunto que tratar? Seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 14 horas con 48 minutos, del 13 de agosto de 2024, se da por concluida la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021-2024. Muchas gracias a todos.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE DÍA Y HORA; ASÍ COMO EL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RENDIRÁ EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.
- IV. INFORME DE COMISIONES
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
ÚNICO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Cristina Guadalupe Aguilar Vázquez
1er. Regidora

C. Juan de Dios González Ramírez
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidor

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. José Antonio Chávez Herrera
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

Justificó

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Anaid Alarcón Montoya
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21º Regidor

Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal

DOY FE

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento